Régimen inhabilita a Aurora Silva para impedir su candidatura en Barinas

La dictadura de Nicolás Maduro inhabilitó a Aurora Silva de Superlano, esposa de Freddy Superlano, para impedir su candidatura a la gobernación del estado Barinas.

AlbertoNews, obtuvo en exclusiva la ficha técnica del Consejo Nacional Electoral (CNE) donde refleja que Silva de Superlano no podrá participar en las elecciones a la gobernación prevista para el próximo 9 de enero de 2022.

Durante un acto este sábado, las principales organizaciones de oposición anunciaron el respaldo a la esposa de Freddy Superlano luego que el régimen de Maduro dejara sin efecto la elección del pasado 21 de noviembre.

Con información de Alberto News